PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 5 de agosto de 2024.

Doctor
CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY
Director Regional Norte de Santander
Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. MC-NDS-0070-2023.

Con toda atención me dirijo al Dr. CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso No. **MC-NDS-0070-2024.** cuyo objeto es: *"**54_120 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL, ZONAS VERDES, PODA Y TALA DE ÁRBOLES DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER***", se presentó al cierre seis (6) proponentes, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II. Se procede a evaluar requisitos HABILITANTES en el aspecto jurídico al proponente de la siguiente manera.

FECHA DE CIERRE: 27 de agosto del 2024

1. **OFERENTE:** LYNCON CIVIL S.A.S
2. **NIT: 901.826.674-8**
3. **REPRESENTANTE LEGAL:** YISEL ESTHEFANY QUINCHE ESLAVA en calidad de Representante Legal identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.529.793

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Propuesta	CUMPLE
Existencia y representación legal	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	CUMPLE
Cumplimiento del pago de aportes de seguridad social	CUMPLE
Registro único tributario – RUT	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE

Registro nacional de medidas correctivas RNMC	CUMPLE
Registro REDAM	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE
Garantía de la Seriedad de la Oferta	CUMPLE

Nota: El proponente es una persona jurídica individual con socios accionarios, que no ostenta el carácter de Unión Temporal o Consorcio, por lo tanto, la documentación legal especifica de la empresa se ciñe a la representante legal de la señora YISEL ESTHEFANY QUINCHE ESLAVA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.529.793 conforme el Certificado de Existencia y Representación Legal.

CONCLUSIÓN: Cumple con los requisitos antes referenciados.

-

CRISTHIAN JOSUE LEAL CONTRERAS
Evaluador Jurídico